



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0009623/2014, por el cual el Director del Departamento FÍSICA, solicita la transformación de un cargo de Profesor Ayudante "B" dedicación simple (036-121) a un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115);

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 03 por el Director del Departamento FÍSICA y por el Profesor Titular de las Cátedras FÍSICA I y FÍSICA II a fs. 01;

Lo informado por el Área Personal a fs. 04;

Lo informado por el Secretario Académico Área Biología a fs. 76 vta.;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar al Sr. Rector apruebe la modificación de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar interinamente a la Mg. María Julieta SALAZAR (Leg.:44790 - DNI:31.449.426 -F.N.:14-MAR-85) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en FÍSICA I (CS.BIOL.) y FÍSICA II (CS.BIOL.) del Departamento FÍSICA, a partir del 01 de Agosto de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015 o hasta la efectivización del concurso.

Art. 3º.- La presente modificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

WA





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Departamento Física, al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica Área Biología y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 609 - H.C.D. - 2014.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 609 - H.C.D.- 2014.

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Ayudante "B" dedicación simple (036-121)
(Mg. María Julieta SALAZAR) \$ 989,99

CREAR:

1 Cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (032-115) \$1.449,41

DIFERENCIA: \$ 459,42 (-)

A cubrir con el sobrante creado por la transformación de planta aprobada por Resolución N° 165-HCD-2012 (\$ 423,84)


Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

